

REPUBLICA DE COLOMBIA

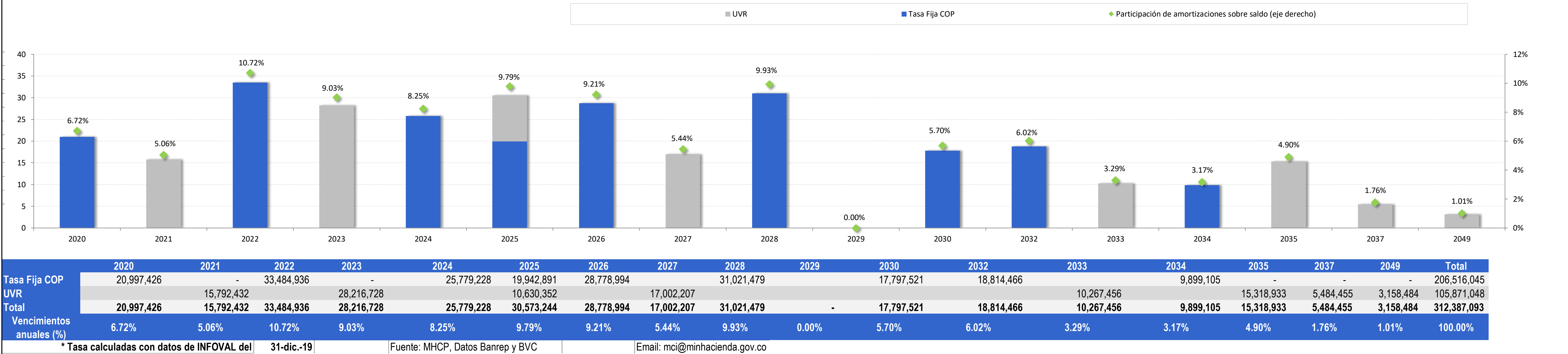
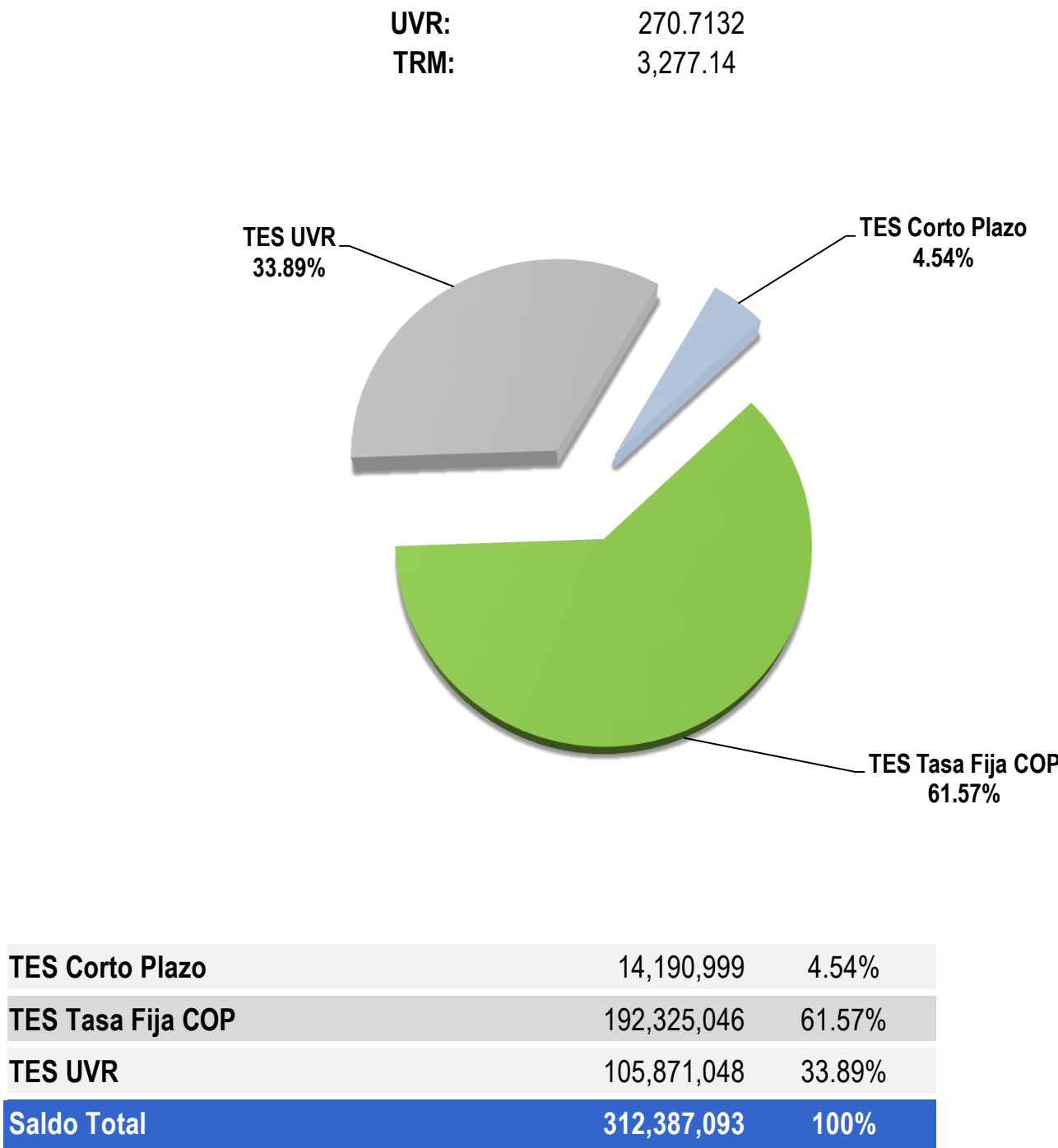
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

EMISIONES VIGENTES DE TES CLASE B

Corte a: 31-dic-19

Cifras en Millones de Pesos

Tipo de Título	Moneda	Vencimiento	Plazo (días/años)	Tasa Cupón	Valor Nominal	Vida Media	Tasa Valoración*	Precio Limpio	Duración
Tasa Fija	Corto Plazo	11-mar-20	364		4,550,000	0.19	4.37%	99.183	0.19
		10-jun-20	364		4,536,000	0.44	4.47%	98.090	0.44
		9-sep-20	364		4,405,000	0.69	4.56%	96.968	0.69
		9-dic-20	364		700,000	0.94	4.80%	95.690	0.94
	Total Corto Plazo				14,190,999				0.46
	COP	24-jul-20	15	11.000%	6,806,427	0.56	3.86%	103.842	0.56
		4-may-22	10	7.000%	33,484,936	2.34	4.96%	104.360	2.15
		24-jul-24	16	10.000%	25,779,228	4.56	5.31%	118.507	3.81
		26-nov-25	8	6.250%	19,942,891	5.91	5.67%	102.838	5.10
		26-ago-26	15	7.500%	28,778,994	6.65	5.77%	109.297	5.41
		28-abr-28	16	6.000%	31,021,479	8.33	6.07%	99.526	6.53
		18-sep-30	16	7.750%	17,797,521	10.72	6.38%	110.389	7.67
		30-jun-32	16	7.000%	18,814,466	12.50	6.45%	104.568	8.54
	18-oct-34	16	7.250%	9,899,105	14.80	6.59%	106.106	9.58	
	Total Tasa Fija Pesos				192,325,046				5.34
	UVR	10-mar-21	10	3.500%	15,792,432	1.19	0.93%	103.023	1.16
		23-feb-23	17	4.750%	28,216,728	3.15	1.38%	110.323	2.90
		7-may-25	11	3.500%	10,630,352	5.35	1.77%	108.729	4.89
		17-mar-27	11	3.300%	17,002,207	7.21	2.11%	107.895	6.41
		25-mar-33	20	3.000%	10,267,456	13.23	2.73%	102.931	10.91
		4-abr-35	20	4.750%	15,318,933	15.26	2.73%	124.931	11.35
		25-feb-37	18	3.750%	5,484,455	17.15	2.78%	113.082	12.88
		16-jun-49	32	3.750%	3,158,484	29.46	2.94%	115.829	18.83
	Total Tasa Fija UVR				105,871,048				6.40
TOTAL				312,387,093					



TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME
La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Estos informes son remitidos previa solicitud del interesado y dejarán de enviarse cuando éste lo solicite. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuáles versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución.